



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 03 SEP 2014

RES. H N° 1231-14

EXPTE. N° 4725/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna VIVIANA SANDRA FERREYRA, LU N° 791.081, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0178-14, se aprueba el Tema y se designa a la Lic. Fernanda HERRERA y a la Lic. Mirian Susana PAYNE, Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que el Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290/12;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Psicopedagogía **"NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON ADD-ADHD. UNA MIRADA A LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA"**, de la alumna VIVIANA SANDRA FERREYRA, LU N° 791.081.

Titulares: Prof. Susana Gareca (Presidente)
Prof. María Cristina Gijón
Prof. Fernanda Herrera

Suplentes: Prof. Lucía Fernández
Prof. Hugo Ferrer

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

